

SESIONES ORDINARIAS

2008

ORDEN DEL DIA N° 412

COMISION DE CULTURA

Impreso el día 19 de junio de 2008

Término del artículo 113: 30 de junio de 2008

SUMARIO: **Video** documental *Jáchal, cuando ya nadie te nombre*, realizado por Silvina Cuman y Javier Orradre. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Merchán, Basteiro y Donda Pérez**. (1.969-D.-2008.)

Morandini. – Claudio M. Morgado. – Mirta A. Pastoriza. – Julia A. Perié. – Juan C. Scalesi.

INFORME

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas Merchán y Donda Pérez y del señor Basteiro, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara, el video *Jáchal, cuando ya nadie te nombre*, documental creado por Silvina Cuman y Javier Orradre, que se proyectó en el mes de mayo de 2008, en el Salón Auditorio del edificio Anexo; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara, el video documental *Jáchal, cuando ya nadie te nombre*, realizado por Silvina Cuman y Javier Orradre, en el marco del proyecto “De tierras y utopías”, que se proyectó el día 26 de mayo de 2008, en el Salón Auditorio del edificio Anexo de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

Sala de la comisión, 4 de junio de 2008.

Jorge E. Coscia. – Margarita Ferrá de Bartol. – Luciano R. Fabris. – Claudia F. Gil Lozano. – Miguel A. Barrios. – Ana Berraute. – Rosana A. Bertone. – Patricia Bullrich. – Rosa L. Chiquichano. – Ricardo O. Cuccovillo. – Eduardo L. Galantini. – Luis A. Galvalisi. – Beatriz S. Halak. – Luis A. Ilarregui. – Eduardo E. F. Kenny. – María B. Lenz. – Norma E.

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas Merchán y Donda Pérez y del señor Basteiro, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara, el video *Jáchal, cuando ya nadie te nombre*, documental creado por Silvina Cuman y Javier Orradre, que se proyectó en el mes de mayo de 2008, en el Salón Auditorio del edificio Anexo de la Cámara de Diputados de la Nación. Las señoras y señores diputados, al abordar el estudio de esta iniciativa, han tenido en cuenta que este audiovisual fue realizado en el marco del proyecto “De tierras y utopías”, el que ha sido declarado de interés artístico y cultural por el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto - Dirección General de Asuntos Culturales de Argentina, así como también por el municipio de Morón, provincia de Buenos Aires, y cuenta con el respaldo institucional de la Embajada de Bolivia en la República Argentina. Es de destacar que este proyecto comenzó el día 2 de septiembre de 2006 y hasta el momento recorrió las provincias de La Pampa, Mendoza, San Juan y La Rioja. En el transcurso de este viaje fueron producidos una variedad de cortos y documentales. El último es *Jáchal, cuando ya nadie te nombre*, que se realizó con el objetivo de difundir al resto del país y del mundo la problemática ancestral que existe con el agua en el departamento de Jáchal de la provincia de San Juan.

Desde la finalización de dicho audiovisual, los realizadores han recorrido y recorren distintas escuelas, centros culturales, bibliotecas, uniones ve-

cinales, cines barriales, universidades, con el fin de difundir y hacer conocer la realidad mencionada en lugares donde el cine no llega o donde la gente no tiene los recursos necesarios para poder acceder a este tipo de manifestaciones culturales. En este marco, se ha realizado un conjunto de actividades, entre las que merecen citarse: cine-debate, muestras itinerantes y también talleres en las escuelas, en las que se transmite la experiencia en el cuidado del medio ambiente y en especial del agua. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados integrantes de esta comisión han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Jorge E. Coscia.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara, el video *Jáchal, cuando ya nadie te nombre*, documental creado por Silvina Cuman y Javier Orradre, en el marco del proyecto “De tierras y utopías”, que se proyectará el día 26 de mayo de 2008 a las 17 horas, en el Salón Auditorio del edificio Anexo de la Cámara de Diputados de la Nación.

*Cecilia Merchán. – Sergio A. Basteiro. –
Victoria Donda Pérez.*